

DEPENDENCIA SECRETARIA
DE GOBIENRO MUNICIPAL
OFICIO No. 2300

ASUNTO: Permiso para evento

C. ANA LILIA DIAZ ROSALES DELEGADA MUNICIPAL SAN JOSE DE RANCHOS, SOMBRERETE, ZAC.

Esta Secretaría Municipal a mi cargo, tiene a bien concederle autorización al C. RAFAEL FERNANDEZ VALDEZ, para que el día 14 DE SERTIEMBRE DE 2024, realice un evento (COLEADERO), el cual se llevará a efecto en la comunidad "SAN JOSE DE RANCHOS" de este municipio de Sombrerete, Zac., con horario de 02:00 p.m. a 7:00 p.m. del siguiente día; se contará con música en vivo y venta de bebidas alcohólicas.

En el entendido que, el <u>resguardo y seguridad</u> del evento es responsabilidad del organizador, en caso de no acatar lo anterior y las respectivas medidas, se procederá a cancelar el evento.

Sin otro particular de momento, me despido de usted

ATENTAMENTE

Sombrerete Zac., a 23 de agosto/2024

TEC. MA. YESENIA HERRERA JIMENEZ SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. c. p. Archivo c.c.p. Dirección de Seguridad Pública